

ACTA N° 9 CON CARACTER DE SESION ORDINARIA N° 7
DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAM.
ADMINISTRACION 2021-2024

Aldama, Tamaulipas a 26 de Enero de 2022.

En uso de la palabra el Lic. Leonel Lara Yáñez, Secretario del R. Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas, da inicio siendo las 15:04 horas, del día 26 de Enero de 2022, reunidos en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal para llevar a efecto la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo y con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 1, 26, 42, 43, 44, 49 fracción IX y 55 fracción VII del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y autorización del quorum legal.
- 2.- Lectura síntesis del acta anterior.
- 3.- Propuesta de Obra Pública 2022.
- 4.- Autorización de modificaciones al Padrón de Proveedores del Municipio para la Administración 2021-2024.
- 5.- Asuntas Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

Como primer punto del orden del día, prosigo a realizar el pase de lista de quienes integran el Cabildo.

- Presidente Municipal	Dr. Alejandro García Barrientos	Presente
- Primer Síndico	Karla Daniela Castillo Balderas	Presente
- Segundo Síndico	Carlos Heriberto Vargas Villafuerte	Presente
- Primer Regidor	Elsa Aguirre	Presente
- Segundo Regidor	José Guadalupe González de Leija	
- Tercer Regidor	Felicitas Medellín García	Presente
- Cuarto Regidor	Francisco Javier Salas Jiménez	Presente
- Quinto Regidor	Elizabeth Yáñez Galván	Presente
- Sexto Regidor	Susana Avalos López	

- Séptimo Regidor Rodrigo Sánchez Gallardo Presente.
- Octavo Regidor Gemma María Guadalupe Esquivel Álvarez Presente.

Ciudadano Presidente Municipal, después de haber pasado lista, le informo que se encuentran presentes nueve de los miembros de este Cabildo, por lo que existe quorum legal para dar inicio a la presente sesión, con la ausencia del Dr. José Guadalupe González de Leija y la C. Susana Avalos López, Segundo y Sexto Regidor respectivamente.

--- Siguiendo punto del orden del día, Lectura Síntesis del acta de la sesión anterior que fue la sesión ordinaria número seis, que se llevó a cabo el día 28 de diciembre del 2021, en la que se tomaron los siguientes puntos de acuerdo.

- En el tercer punto del orden del día, consistente en Presentación de modificaciones a los fondos de obras públicas, se autorizó la ampliación de montos en los siguientes contratos de obras: HIDRUAR2021-COP002003 Rehabilitación de 8 km. de carretera Federal Estación Manuel Soto La Marina al Ej. Francisco Villa en este Municipio, F12021-COP002010 Rehabilitación de 16.35 km de camino rural de la Carretera Federal Estación Manuel - Soto La Marina al Ejido el Plomo e H1DRTER2021-COP002003 Rehabilitación de 16.35 km. de camino Rural de la Carretera Federal Estación Manuel - Soto La Marina al Ejido El Plomo en el Municipio de Aldama, Tamaulipas.
- En relación al cuarto punto del orden del día consistente en Transferencias Presupuestales al Presupuesto de Egresos 2021, ante la necesidad de proveer a las diferentes áreas que integran la administración municipal de los materiales y suministros para el desarrollo de sus actividades, el Cabildo aprueba por unanimidad las transferencias presupuestales al Presupuesto de Egresos del Municipio de Aldama, Tamaulipas para el ejercicio fiscal del año 2021 por la cantidad de \$1,637,527.64.

- En el punto número cinco consistente en Autorización para que las multas y recargos, sean condonadas al 100% en el impuesto predial aplicable, el Cabildo aprobó por unanimidad de votos efectuar el descuento en recargos, gastos de ejecución y cobranza hasta del 100% a los contribuyentes durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2022, con excepción de aquellos que estén sujetos a la cuota mínima que sera de 3 UMAS, así como aplicar una bonificación del 50% exclusivamente en un predio, a jubilados o pensionados, tengan alguna discapacidad, sean adultos - mayores de 60 años, independientemente de que realicen el pago anticipado, así como la aprobación del Convenio de - Coordinación Administrativa en Materia de Cobro de Impuesto Sobre Propiedad Urbana y Rustica del Objeto.
- En el Punto número seis correspondiente a Asuntos Generales, el Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal; Solicitó al Cabildo su aprobación para dejar en pasivo la deuda de gastos navideños que se generaron. Lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.
- En el mismo orden, el Dr. Alejandro García Barrientos, - Presidente Municipal; solicita al Cabildo su autorización para dejar en pasivo algunos insumos que se adquirieron para mejorar el servicio del Rastro Municipal. Siendo aprobado por unanimidad.
- El Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal; solicita autorización para llevar a cabo la ampliación de red eléctrica en la Playa de Barra del Tordo de este municipio. El Cabildo por su parte aprueba por unanimidad de votos.
- El Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal; informa al Cabildo que en base a la comisión que se tuvo en la Cd. de México, donde se entrevistó con el Coordinador de - Asesores del Presidente de la República, si está validado y autorizado el proyecto, ya se verificó en Hacienda, hay que esperar que llegue el recurso, además de eso se - habló sobre la escollera al lado norte de Barra del Tordo

y sobre los avances que hay del Hospital, se presentaron proyectos sobre pavimentación hacia Rancho Nuevo, hacia el Sombrenito, la carretera que va de la Azufrosa al Nacimiento, la entrada de la carretera hacia el Oltivo, lo que si es un hecho es que el gobierno del Estado va apoyar con unas calles de pavimentación.

- La C. Susana Avalos López, Sexta Regidora; propone y solicita el apoyo del Cabildo para que se haga una limpieza en la maya de contención del basurero Municipal, con la finalidad de dar una buena imagen a los visitantes, a lo que el Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal; manifiesta que se mandará personal que vaya específicamente a limpiar esa área, e informando que se hará un recorrido para ver si se logra a futuro otro espacio para pasar el basurero al otro lado, solicitándole el apoyo del Gobierno del Estado para comprarlo.
- El Ing. Rodrigo Sánchez Gallardo, Séptimo Regidor; sugirió se coloquen anuncios en la carretera a la altura del paso de la sal, por la gente que viene de fuera, refiriendo el Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal; que dentro del mantenimiento de la carretera vienen los señalamientos, proponiendo hacer un proyecto y realizar las gestiones en México, comentando también que el Gobierno del Estado en conjunto con la Federación quiere invertir en la Playa Barra del Tordo, pero para poder certificar e invertir en la playa piden que se retiren todos los asadores, y que llegue el recurso a través de cuestiones ecológicas, van a venir a presentar el proyecto y en su momento se platicará y tomará una decisión.
- Los CC. Elsa Aguirre, Dr. José Guadalupe González de Leija, Profa. Felicitas Medellín García y Gemma María Guadalupe Esquivel Álvarez, Regidores de este R. Ayuntamiento; informan que han recibido reportes por parte de los habitantes de algunas comunidades rurales así como de la zona urbana, sobre las lámparas que se encuentran

fundidas. Por su parte el Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal; informa que entre el 10 y 15 de enero se van a empezar a poner aproximadamente 200 lámparas en diferentes lugares, se revisará las prioridades y se tomarán en cuenta.

- Lic. Leonel Lara Yáñez, Secretario del R. Ayuntamiento; hace del conocimiento del Cabildo que se están realizando los contratos para el personal, por lo que entrando el año se empezará a trabajar solo con Directores y Subdirectores, y paulatinamente como se vayan realizando los contratos se estará llamando a los trabajadores. A lo que el Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal; manifestó que a nadie se le está despidiendo simplemente ahorita es una suspensión para reacomodar las cosas sobre todo en el tema de Transparencia, la cuestión administrativa y jurídica para evitar tener problemas o dejarlos a futuras administraciones.
- Por otra parte la Tercera Regidora, Profra Felicitas Medellín García; manifiesta que los padres de los niños del beisbol preguntan si el Municipio les va a cobrar renta a los entrenadores porque ellas están ofreciendo sus servicios cobrando \$100 por semana por niño y ellos estarían dispuestas a cubrir lo mismo que la Presidencia les paga. Manifestando el Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal; que las unidades deportivas son para todos y no se les puede cobrar por ello.

Es cuanto se llevó a cabo en la sesión anterior, por lo que se pone a su consideración la aprobación de la síntesis del acta anterior. El Cabildo por su parte aprueba por mayoría de votos.

--- Hace uso de la voz el Lic. Leonel Lara Yáñez, Secretario del R. Ayuntamiento, siguiente punto del orden del día corresponde al número tres consistente en Propuesta de Obra Pública 2022.

--- Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Dr. Alejandro García Barrientos; manifestando: En relación a este punto, pongo a consideración de este Cabildo el planteamiento de la Programación anual de Obra Pública que se realizará en este Municipio con los recursos asignados a los Programas FAIS, FORTAMUN, Hidrocarburos Marítimos, Hidrocarburos Terrestre, así como del Fondo de Gasto Corriente, dentro de este planteamiento de la Programación anual se anexan el Plan de las obras para el ejercicio 2022 de esta administración municipal, así mismo se informa que el edificio de seguridad Pública se está empezando a pintar por dentro y hace falta mucho trabajo por fuera en cuestión de pintura, reparar grietas y techos, también por parte de Derechos Humanos se está pidiendo que se clasifiquen las celdas para hombres y mujeres, cada uno con su sanitario, y se tenga un lugar propio para menores, entonces es necesario habilitar eso ya que vendrán supervisiones de Derechos Humanos, de la misma Policía Estatal y de la Guardia Nacional, ya se empezó a realizar algunos trabajos y se pide autorización para dar continuidad, así como el mantenimiento de la Playa del Sol en Barra del Tordo.

--- En uso de la voz el Lic. Leonel Lara Yáñez, Secretario del R. Ayuntamiento; manifiesta: Se somete a votación la propuesta de obra pública planteada por el Presidente Municipal, la cual una vez analizada por los integrantes del Cabildo presentes en esta sesión, es aprobada por mayoría de votos, pasando a formar parte de esta acta como anexos los documentos que contienen la información detallada referente a la Programación anual de obra de los fondos mencionados.

--- Continuando con el uso de la palabra el Lic. Leonel Lara Yáñez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Como siguiente punto del orden del día corresponde al número Cuatro que consiste en Autorización de modificaciones al Padrón de Proveedores del municipio para la Administración 2021-2024.

--- Hace uso de la voz el Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal; manifestando: Hay algunas personas aquí en el mismo municipio que se les ha estado comprando insumos y que no estaban dentro del Padrón de Provedores, entonces para que pudieran expedir facturas se les pidió que se registraran, ya que es una limitante para hacer la compra si no están dentro del padrón, esto también con la finalidad de hacer circular el capital económico dentro de la misma localidad.

--- El Lic. Leonel Lara Yáñez Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Se pone a consideración del Cabildo la propuesta para ampliar el padrón de Provedores del Municipio, misma que es aprobada por mayoría de votos. Integrándose a la presente acta como anexo.

--- Continuando con el uso de la voz el Lic. Leonel Lara Yáñez, Secretario del Ayuntamiento; manifiesta: Pasaremos al siguiente punto del orden del día consistente en:

ASUNTOS GENERALES

--- El Lic. Leonel Lara Yáñez, Secretario del Ayuntamiento, cede la palabra a la C. Karla Daniela Castillo Balderas, Síndico de la Comisión de Hacienda Municipal.

--- C. Karla Daniela Castillo Balderas, Primer Síndico Mpal. Buenas tardes, la actual administración pública Municipal 2021-2024, que encabeza el Dr. Alejandro García Barrientos, como Presidente Municipal, recibió de la administración anterior un Presupuesto de Egresos autorizado al 30 de septiembre de 2021, así mismo recibió en condiciones de adversidad las instalaciones y edificios públicos para prestar los servicios a la ciudadanía. Dando seguimiento a las peticiones y necesidades de las diferentes áreas que conforman el Ayuntamiento y con la finalidad de suministrar los recursos materiales necesarios para cubrir las necesidades operativas de las mismas y de brindar los diversos servicios a la ciudadanía, se -

hizo un análisis de la situación presupuestal con el -
Tesorero Municipal el Lic. Sergio Andrés Aranda Ramiro,
con la finalidad de cubrir dichas necesidades. Derivado
del análisis se detectó excedentes en los ingresos -
fiscales y participaciones durante el presente año, como
consecuencia se reconoce el incremento presupuestal
a partidas de egresos que así lo requieren, así mismo
se realizan las transferencias presupuestarias que -
permitan al municipio de dotar de los recursos necesari-
os para brindar los servicios a la ciudadanía que señala
el Artículo 170 del Código Municipal para el Estado de -
Tamaulipas, por lo cual me permito presentar las amplia-
ciones y Transferencias al Presupuesto de Egresos 2021
del Municipio de Aldama, Tamaulipas, del 1º de Octubre
al 31 de Diciembre de 2021 en los siguientes conceptos:
Servicios personales; Materiales y Suministros; Servicios
Generales; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras
Ayudas; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; Inversión
Pública; y Deuda Pública.

Por lo anterior expuesto, se solicita la autorización a
la modificación de las partidas presupuestales mencio-
nadas con anterioridad.

--- En uso de la palabra el Lic. Leonel Lara Yáñez, -
Secretario del Ayuntamiento; Terminada la exposición
de la C. Karla Daniela Castillo Balderas, Síndico de la
Comisión de Hacienda Municipal con el tema Ampliaciones
y Transferencias Presupuestarias 2021 para el Municipio
de Aldama, Tamaulipas, se somete a consideración de
los integrantes de este H. Cabildo, el documento en -
referencia y que formará parte de la presente acta -
como anexo, y por lo tanto se somete a votación y se
le solicita al cabildo votar levantando la mano derecha
los que estén a favor de su aprobación... sabedores y
concededores del tema, los integrantes del Cabildo se
dan por enterados de las ampliaciones y modificaciones
al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2021 y se aprueba
por mayoría de votos las ampliaciones y transferencias
presupuestarias al Presupuesto de Egresos del año 2021

del Municipio de Aldama, Tamaulipas, para lo cual se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: El Cabildo aprueba por mayoría de votos la ampliación presupuestal y transferencias al presupuesto de Egresos del Municipio de Aldama, Tamaulipas para el ejercicio fiscal del año 2021. Integrese como parte de esta acta de Cabildo e instrúyase al C. Tesorero Municipal para que remita en su caso a las autoridades correspondientes la presente acta en copia certificada.

--- En otro punto hace uso de la palabra el Dr. Alejandro García Barrionuevo, Presidente Municipal, haciendo referencia al tema del basurero manifiesta: Que debido a los nortes la malla se ladeo, por lo que se quitó y se guardó, se habló con SEDUMA y vendrán en los próximos días, ya que hay dos opciones de terrenos, uno es a un lado de la laguna de oxidación, son nueve hectáreas y media, es un lugar que está más cerca y el ahorro de combustible sería aproximadamente del 30%. y es una zona que no se transita mucho, SEDUMA y Obras Públicas validaron que está bien, ellos proponen un reciclado no relleno porque esos ya no deben funcionar, para el reciclado es mucho más complejo, la otra opción es que el Sr. Juan Amaro vende para adentro de su terreno frente al basurero que está, diez hectáreas en cien mil pesos la hectárea, dejaría un carril para entrar, sería preferible el primero porque ese terreno ya es del Municipio y en caso de que se complique por cuestiones ambientales está la segunda opción, por lo que se solicita su aprobación para seguir tramitando esas dos opciones, que empiece a funcionar antes de semana Santa y empezar a tapar el basurero actual.

--- El Lic. Leonel Lara Yáñez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Se somete a votación del Cabildo la propuesta planteada por el Presidente Municipal, Siendo aprobada por mayoría de votos.

--- Hace uso de la palabra la Profra. Felicitas Medellín - García, Tercera Regidora; manifestando que la Directora de la Escuela de la Colonia Constitución está solicitando unos topes, a lo que el Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal responde que está autorizado, pero se vea el tema con el Director de Obras Públicas para que se programe.


-- - Hace uso de la voz el Lic. Leonel Lara Yáñez, - Secretario del Ayuntamiento, e informa al Cabildo que en reunión con el Presidente Municipal se dio la encomienda de hablar con los rodanteros para ver si hay la buena disposición de cambiar la ubicación, ya que se han tenido muchas quejas de que se entorpece la vialidad y el acceso a cada una de las casas donde están - ubicados ahorita, el planteamiento sería otra calle donde hay solares baldíos no afectaría tanto y - está cerca de la plaza, se van a citar y tratar de - conciliar con ellos por ver si están de acuerdo, a lo que el Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal, invita al Cabildo a que acompañen al Secretario del Ayuntamiento en esta comisión, no es la intención perjudicar a nadie pero es importante también atender a las personas que el mismo rodante está perjudicando, ir de una manera conciliadora, ver que es lo que les conviene a ellos y a la ciudadanía, que calles es donde menos - afecta, cercanas a la plaza y llegar a un buen acuerdo para en adelante trabajar de la mano porque la idea es ayudarlos.


--- Haciendo uso de la palabra el Ing. Rodrigo Sánchez Gallardo, Séptimo Regidor; plantea la posibilidad de que a los Regidores se les asigne un vehículo del cual ellos puedan disponer cuando alguien solicita un apoyo para traslado, a lo que el Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal, responde que en cuestión de traslados se cuenta con una ambulancia por parte del DIF y hay otra por parte del Hospital, primeramente hay que cuidar siempre que las ambulancias se manejen en casos de urgencias, segundo;

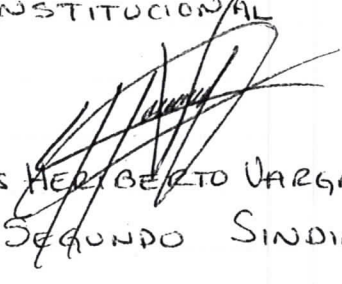
que cada paciente que se movilice debe llevar una hoja de referencia de un hospital o de un médico, en esos casos no hay problema, se puede poner un vehículo para cuestiones especiales o para ir a consultas o estudios que solicitan mucho y está también la camioneta Sin Límites en el DIF en la que se pueden trasladar a varias personas, para que la ambulancia que tiene oxígeno y está equipada solo se use para casos de emergencia, debiendo coordinarlo con el Regidor Francisco Javier Salas Jiménez o con el Secretario del Ayuntamiento.

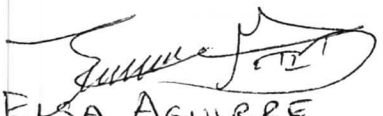
--- Hace uso de la palabra el Lic. Leonel Lara Yáñez, Secretario del R. Ayuntamiento. Al no haber otro asunto que tratar entraríamos al Sexto punto del orden del día consistente en Clausura de la Sesión.

--- El Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal, manifiesta: Una vez agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 16:00 horas del día 26 de Enero de 2022, firmando al calce los que en ella intervinieron.



DR. ALEJANDRO GARCIA BARRIENTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. KARLA DANIELA CASTILLO BALDERAS
PRIMER SINDICO


C. CARLOS HERIBERTO VARGAS VILLAFUERTE
SEGUNDO SINDICO


C. ELSA AGUIRRE
PRIMER REGIDOR

DR. JOSE GUADALUPE GONZALEZ DE LEIJA
SEGUNDO REGIDOR


PROFRA. FELICITAS MEDELLIN GARCIA
TERCER REGIDOR


C. FRANCISCO JAVIER SALAS JIMENEZ
CUARTO REGIDOR

Elizabeth Yáñez A

C. ELIZABETH YÁÑEZ GALVAN
QUINTO REGIDOR

C. SUSANA AVALOS LÓPEZ
SEXTO REGIDOR

Rodrigo Sánchez G

ING. RODRIGO SÁNCHEZ GALLARDO
SÉPTIMO REGIDOR

~~C. Gemma~~

C. GEMMA MARÍA GUADALUPE ESQUIVEL ALVAREZ
OCTAVO REGIDOR

LIC. LEONEL LARA YÁÑEZ
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO